



CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO
PRESIDENCIA EJECUTIVA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 107 -98-CTAR-HUANUCO/PE

HUANUCO, 26 AGO 1998

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO.

VISTO:

El desistimiento de Contrato efectuado por Don Ceferino Cori Cano mediante solicitud formal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Contrato de Locación de Servicios Nº 084-98-CTAR-RAAC/GSRH de fecha 10 de junio de 1998, se contrató los servicios de Don CEFERINO CORI CANO a fin de que realice labores de Guardian para la Obra "REPRESAMIENTO CUARTA LAGUNA DE PICHGACOCCHA" con un plazo de vigencia de 52 (cincuentidos) días calendarios;

Que, por común acuerdo y estando a la petición formal del Locador, resulta conveniente resolver el Contrato de Locación de Servicios, poniendo término a las obligaciones y demás cláusulas del referido acto jurídico al no haber surtido ningún efecto legal, por lo mismo que ambas partes renuncian a cualquier reclamo de naturaleza patrimonial.

En uso de las facultades conferidas por Decreto Supremo Nº 010-98-PRES y atribuciones otorgadas mediante Resolución Suprema Nº 187-98-PRES;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RESOLVER administrativamente el Contrato de Locación de Servicios Nº 084-98-CTAR-RAAC/GSRH de fecha 15 de junio de 1998, celebrado entre la Gerencia Sub Regional Huánuco y Don CEFERINO CORI CANO, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución al Interesado y demás órganos competentes del CTAR-HUANUCO, que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Consejo Transitorio de Administ. Regional
HUANUCO
Eco. Billy Alberto Herrera Gonzales
PRESIDENTE

Consejo Transitorio de Administr. Regional
 HUANUCO
 OFICINA DE PERSONAL
RECIBIDO
 13 AGO. 1998
 REG. 544 HORA
 FOLIO FIRMA

Consejo Transitorio de Administr. Regional
 HUANUCO
 PRESIDENCIA
RECIBIDO
 05 AGO. 1998
 REG. 465 HORA
 FOLIO FIRMA

Huánuco, Julio 30 de 1998

Señor:
 Econ. Billy Alberto, Herrera Gónzales
 Presidente CTAR-HUANUCO

Ciudad.-

Asunto: Desistimiento del Contrato
de Locación de Servicios Nº
084-98-CTAR-RAAC/GSRH.

Por medio del presente tengo el honor de dirigirme a Ud., para hacerle llegar mis saludos gratos y a la vez pedirle el desistimiento del Contrato de Locación de Servicios Nº 084-98-CTAR-RAAC/GSRH toda vez que mi persona pasará a la condición de obrero en la obra "Represamiento Laguna Pichgacocha" y se me pagará mediante planilla de salario de obreros.

Agradeciéndole anticipadamente la atención a la presente muy atentamente.

Donato Cori Cano
 DONATO CORI CANO
 L.E. Nº 27405877

Consejo Transitorio de Administr. Regional
 HUANUCO
 Oficina Regional de Asesoría Jurídica
RECIBIDO
 20 AGO. 1998
 REG. 327 HORA
 FOLIO FIRMA

Consejo Transitorio de Administr. Regional
 HUANUCO
 Secretaría General ó Imagen Institucional
 Unidad de Trámite Documentario y Archivo
RECIBIDO
 05 AGO. 1998
 REG. 0197 - C-023 HORA
 FOLIO FIRMA

Consejo Transitorio de Administr. Regional
 HUANUCO
 Dirección Regional Administración
RECIBIDO
 13 AGO. 1998
 REG. 855 HORA
 FOLIO FIRMA

Pase a: *Adm.*
 Para: *Presidencia*

13 AGO. 1998

Billy
 Eco. Billy Alberto Herrera Gónzales
 Presidente CTAR - Huánuco